

**ACTA DE SESIÓN
SESIÓN ORDINARIA
Nº 47 – 2017**

Siendo las dieciocho horas (18:00), del veintiocho (28) de diciembre de 2017, en la sala de reuniones del local de SALUDPOL, sito en Parque Maldonado No 142, del distrito de Pueblo Libre, se reunieron los integrantes del Directorio del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú - SALUDPOL, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Señor Ingeniero Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente y la asistencia de los siguientes integrantes:

- Ingeniero Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente, Presidente del Directorio
- General SPNP, César Eduardo Bravo De Rueda Accinelli, Director
- General PNP, Hugo Alberto Begazo de Bedoya, Director
- General SPNP, María Elizabeth Hinostroza Pereyra, Director

Participaron como asistentes en la presente sesión, el Dr. Walter Eduardo Vigo Valdez, Gerente General de SALUDPOL.

Estando con el quórum reglamentario, se declara válida y abierta la sesión, teniendo en cuenta la citación efectuada de acuerdo a la normatividad aplicable, motivo de la convocatoria.

AGENDA DE LA SESIÓN

➤ Informes del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Informes del día.

Suscripción de Convenio con el Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado

El Dr. Walter Eduardo Vigo Valdez da cuenta de la firma de un convenio marco con la Región, por parte de la gestión anterior, precisando que el convenio materia del informe es uno específico con el Hospital Santa Rosa.

Informa que se ha cancelado la deuda mantenida de aproximadamente S/ 100,000.00 (Cien Mil con 00/100 Soles) lo que ha permitido la negociación del convenio y que los pacientes de emergencia sean atendidos por el Hospital y que la consulta externa se abra a partir del 01 de enero de 2018.

Luego de explicado el alcance del convenio en mención, el Presidente muestra su aceptación para su debida suscripción.

Suscripción de Convenio con el Instituto de Salud del Niño (San Borja, Lima)

El Dr. Walter Eduardo Vigo Valdez da cuenta de los avances de las gestiones para la firma de un convenio con el Instituto de Salud del Niño, detallando que dicha institución ha recurrido al SALUDPOL para la firma del mismo, en atención a la demanda de atención de pacientes correspondientes a la PNP.

Queda como punto a discutir la modalidad de pago para el caso de cirugías de alta complejidad (pacientes de alto costo). El acuerdo final se hará de conocimiento del Directorio para la toma de decisión correspondiente.

Los miembros del Directorio muestran su conformidad al respecto.



Suscripción de Convenio con RENIEC

El Dr. Walter Eduardo Vigo Valdez da cuenta de la contratación existente para consultas en línea, y que la finalidad del convenio es tener una mayor gama de servicios con una contraprestación menor, por parte de SALUDPOL.

Los miembros del Directorio muestran su conformidad al respecto.

Suscripción de Convenio con la Universidad Cayetano Heredia

El Dr. Walter Vigo Valdez da cuenta que la finalidad es contar con régimen de prácticas pre profesionales y que coadyuvarían en el manejo administrativo del SALUDPOL.

2. OTROS TEMAS TRATADOS

ACUERDOS

1. Aprobar la suscripción del Convenio con el Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado por parte de la Gerencia General del SALUDPOL

La próxima sesión se llevará a cabo el día 11 de enero de 2018 en las instalaciones del SALUDPOL, a horas 06:00pm.

Siendo las veinte horas (20:00) del mismo día y no habiendo pregunta alguna ni otro asunto que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.


DNL N° 07269247
Gabriel Pablo Jaime Seminario de la Fuente
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


CIP N° 252796
General SPNP
César Eduardo Bravo De Rueda Accinelli
DIRECTOR


CIP N° 168929
General PNP
Hugo Alberto Begazo de Bedoya
DIRECTOR


CIP N° 292372
General SPNP
Maria Elizabeth Hinostroza Pereyra
DIRECTOR